

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3.75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4.50 pes.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Jueves 15 de Julio de 1915.

Año XXXI - Núm. 9.546.

ANOHE, EN LA CASA CONSISTORIAL

El Gobernador civil en el Ayuntamiento

Los Sres. La Riva y Díez Solano renuncian al cargo de concejal.

Cinco concejales piden licencias largas.-El discurso del Gobernador.-El del Alcalde.-El de los jefes de las minorías.-Un escrito de la Federación Obrera.-La anunciada intervención del señor Santa Cecilia.-El debate.-Sesión secreta.

A las siete y cuarto declara abierta la sesión el Alcalde, señor Díez Ambrosio. Asisten los concejales señores Iscar, La Riva, García Barrado, Díez Solano, García Polo, García y García, Ceballos, Anaya, Meca, González Fernández, Olivera, Estefanía, Pies, Santa Cecilia, Sánchez Pérez, Brizuela y González Domínguez. Fué leída y aprobada el acta de la última sesión.

El señor Gobernador. El Alcalde participa que el señor Gobernador civil de la provincia ha llegado al Ayuntamiento con el objeto de saludar á la Corporación y ruega á los señores La Riva, Iscar y Anaya, que salgan en comisión á recibirle. Así lo hacen, y seguidamente entra en el salón el señor Martínez Fernández, que ocupa la presidencia.

Habla el Gobernador. Señores concejales: Tan pronto como tuve el gusto de conocer al digno Alcalde y amigo, señor Díez Ambrosio, le anuncié mi propósito de realizar una visita á esta Casa. Pero deberes y ocupaciones ineludibles del cargo, me han impedido hacerla antes de hoy.

Y hoy, al fin, vengo, á saludaros, y al saludar á los dignos concejales de este pueblo, saludo también á Salamanca.

Significa también mi visita y mi presencia en este lugar la necesidad que sentía de llamaros á la paz y á la concordia, de exhortaros á que, dejando á un lado pasiones—pasiones que si á veces ennoblecen á los hombres, en esta ocasión os empujaban—para laborar por el bien de Salamanca, alejados por las cosas menudas de la política.

Y creo que habreis de responder á este mi requerimiento, no por ser deferentes conmigo y, no por que yo os lo ruego, sino por vuestro amor á Salamanca, pues nunca podrá hacerse una obra beneficiosa para la ciudad si no existe, entre sus representantes, la más franca cordialidad.

Y con respecto al público que asiste á estas sesiones, quiero decirle también dos palabras, que ya debe saber. Y son las de que en este salón no le está permitido tomar parte en los debates. Sólo son los concejales los que, libérrimamente, han de discutir, pues para eso son vuestros representantes.

La acción del público, interviniendo en las discusiones, me hace el mismo efecto lamentable que ese otro público de las plazas de toros que se deshace en denuestos contra el pobre torero, estando bien seguro y fuera de peligro en la barrera.

El público tiene derecho á presenciar las sesiones, formar su juicio sobre los debates, pero no tiene derecho á intervenir. Y si lo desea, sea candidato en las elecciones, y si sale elegido, venga aquí á deliberar.

Vengo también á esta Casa—y no creais que esto son sólo ganas de halagar—por amor á la ciudad, porque habreis de saber que el amor á Salamanca no es sólo patrimonio de los salmantinos, sino de los españoles, que admiran las glorias de este pueblo, y yo, como español, vengo á rendir aquí pleitesía á vuestra ciudad ilustre.

Habla el Alcalde. El señor Díez Ambrosio: Al contestar al señor Gobernador y corresponder á su saludo, en mi nombre y en el del pueblo de Salamanca, creo interpretar el profundo agradecimiento que hoy sentimos y que en lo sucesivo hemos de seguir sintiendo todos, por esta visita amable del señor Gobernador y por este requerimiento á la paz que nos hace, mirando sólo, para ello, á los intereses de la ciudad.

Si alguna vez la paz fué alterada, culpable de ello á la pasión política, pero para lo sucesivo mis propósitos son los de la paz y la concordia y sólo exteriorizar una santa pasión: la de trabajar por el bien de Salamanca. En cuanto á la actitud del público, tengo la seguridad de que ha de guardar el orden y la compostura necesarias para dejarnos hablar en completa libertad, censurando los concejales al Alcalde cuando crean que la conducta de éste es digna de la censura, y justificando al Alcalde á los concejales cuando también crea el Alcalde que es de justicia.

Por lo demás, repetidas veces llamé yo á los concejales á la concordia; tal vez, el romperla habrá sido forzado por las circunstancias. Esto hizo que nos separáramos para unirnos hoy, quizá más estrechamente.

Termina saludando al señor Gobernador y ofreciéndose para todo lo que sea beneficioso para la ciudad.

El señor Iscar. En nombre de la minoría maurista, el señor Iscar dice: Correspondo al saludo cortés del señor Gobernador, que ha venido, no sólo á cumplir un acto de cortesía, sino también á realizar otro

de concordia, que le hemos de saber agradecer.

La historia del señor Gobernador, historia de ejemplo de gobernadores, acreditale lo suficiente para confiar en él. Yo de mí sé decir que si en mi modesta historia de concejal, sufrí algún desvío, no fué movido más que pensando en los intereses de Salamanca. Y en exceso de amor á esos intereses, pequé. Conviene, sin embargo, que haya pasiones. Un pueblo, una Corporación sin pasiones, es un organismo muerto. Pero pasiones de alta concepción, de lucha noble por el bien de la ciudad.

Algo ó mucho más diría, pero no quiero involucrar cuestiones, en especial en un asunto que me interesa ahora, y cuyas explicaciones dejo para después, pues yo, cuando cometo un error, nada me importa declararlo así.

El señor La Riva. En nombre de la minoría liberal habla el señor La Riva y dice: La minoría liberal, que siempre y en todo momento se halla sometida á los Poderes públicos, se complace en saludar al dignísimo representante del Gobierno de Su Majestad y en ofrecerle su concurso desinteresado y su adhesión incondicional.

Y estos ofrecimientos los hago con gran satisfacción, porque van á encarnarse en persona de condiciones excepcionales de talento y laboriosidad, afirmación que no hago por granjería, sino porque he podido verlos confirmados en las provincias en las que ha estado el señor Martínez Fernández al frente del Gobierno civil.

Sabíamos de la actitud del señor Gobernador con respecto del Ayuntamiento; conocíamos sus deseos de limar asperezas en asuntos que nosotros no hemos intervenido y que cuando el señor Gobernador al tratar de ellos ha prescindido de nosotros, será indudablemente porque ha tenido muy en cuenta nuestras condiciones de gubernamentales.

Termina repitiendo el saludo y los ofrecimientos hechos.

El señor Meca. En nombre de la minoría republicana, el señor Meca se adhiere á las palabras y á los ofrecimientos que han hecho los anteriores concejales para laborar por el bien de la ciudad.

Se felicita de los corrientes de armonía y añade que la minoría republicana está bien dispuesta para llegar á ella y para llegar también á feliz término en los asuntos que interesan á Salamanca.

El señor Santa Cecilia. Brevemente el concejal obrero señor Santa Cecilia dijo que su conducta pasada era lo bastante para suponer que él no sería nunca en el Ayuntamiento elemento de discordia, sino que su aspiración se traducía en el bien de Salamanca.

Final. Puso término á estos ofrecimientos el señor Gobernador, agradeciendo los que se le habían hecho y felicitándose de los buenos propósitos que animaban á todos los concejales.

Y terminó diciendo:—Y, ahora, á trabajar por Salamanca, por el agua, por la pavimentación y por el alcantarillado.

Y acto seguido, estrechando la mano de todos los concejales, abandonó el salón de sesiones, siendo despedido por la comisión que antes le había recibido.

Orden del día. Se procedió al despacho de los asuntos puestos á la orden del día.

Se concedió la licencia de obras que pedía don Rafael Barbero.

Se acordó que el oficial mayor del Ayuntamiento sea el representante del Ayuntamiento que intervenga en el ingreso de los mozos en caja.

Se dió cuenta de haber quedado desierta la subasta del derribo de la casa número 30 de la calle Ramos del Manzano.

Se aprobaron las cuentas de la tañona reguladora de los meses de Mayo y Junio, en los que se fabricaron 8.500 kilos de harina, que produjeron 10.325 de pan, en Mayo, y 18.800 kilos de harina, que resultaron 22.945 de pan, y se dió un voto de gracias á los señores García Barrado y Santa Cecilia.

Se concedió, por último, licencia al empleado municipal don José Gómez.

Un escrito de la Federación obrera. Se dió lectura á un escrito de la Federación obrera, en el que se dice que, atento este organismo á las cuestiones municipales y enterado del pasado debate, lamenta que la política de personalismos aparte al Ayuntamiento de su labor, de lo cual protesta, y pide y espera la solución armónica del asunto para seguir laborando por Salamanca.

Queda enterada la Corporación. El señor Santa Cecilia explica su anunciada intervención. El señor Santa Cecilia: Antes de nada, tengo que explicar la repentina ne-

EL SEÑOR

Don Juan Andrés Hernández García

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA

ha fallecido en Carrascal del Obispo el día 12 de Julio de 1915, á las cinco de la tarde

á los sesenta y dos años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, *doña Angela Santos Ramos*; hijos, *Angel, Hernando, Anunciación y Consuelo*; hijos políticos, *Daniel y Purificación*; nietos, *hermanos políticos, sobrinos y demás parientes*,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

La misa de cuerpo presente tendrá lugar el 23 del corriente, á las diez de la mañana.

Por disposición del finado no se reparten esquelas.

Justo Bajo, don Antón Peláez y otros muchos más cuyos nombres sentimos no poder recordar.

La reunión tuvo lugar en los comedores del café Suizo, presidida por don Hipólito Montero, don José María Viñuela, don Manuel Serrano, don Francisco Merás y don Francisco González, y otros que formaban la comisión organizadora de la asamblea.

El señor Montero da las gracias á todos los asistentes por haber respondido á su llamamiento; expone los antecedentes relativos á la cuestión que motiva la asamblea, originada por la actitud de los dependientes de comercio, que solicitan la implantación del descanso dominical; estudia la ley de Octubre de 1905 considerando los domingos en Salamanca como día de mercado, y respecto á si se debe ó no informar á la Junta local de Reformas sociales, dice que se trata de discutir la conveniencia ó no conveniencia del descanso dominical en Salamanca en relación con sus intereses y bien general, para lo cual cada uno debe manifestar sus opiniones.

Da lectura á propuesta del señor Calón, á la Real orden citada, y propone que si se informa en el sentido de que debe acatarse dicha ley.

Se origina una breve discusión y por último se acuerda dar un voto de confianza á la comisión organizadora para que ésta haga las gestiones que estime más convenientes para el bien general de los comerciantes é industriales y al mismo tiempo encabece una lista de suscripción para que se vaya llenando por todos los que deseen que sea respetada la ley de 13 de Octubre de 1905 y subsista el estado actual de cosas.

Con esto se da por terminada la reunión. Se nos dice que esta noche ó mañana quedará constituido el Sindicato provincial de comerciantes é industriales, que tengi por objeto el constituir una fuerza mercantil para la prosperidad de sus intereses, sostenimiento y defensa colectiva de los derechos de los asociados.

DE AYER A HOY

Registremos, como el suceso de más bulo en el día de ayer, la sesión que celebró el Ayuntamiento, y que, en parte, fue presidida por el señor Gobernador civil, quien fué á saludar á los ediles y á llamarlos al camino de la paz y del trabajo por Salamanca.

Con toda la amplitud que merece, queda reseñada, en este mismo número, la sesión y en ella podrán ver los lectores todo cuanto ocurrió, todo cuanto se claró, todas cuantas licencias se pidieron por los ediles, para veranear, y todas cuantas renuncias de concejales se hicieron, claro es que sin efecto legal alguno.

Y con decir que los dueños de comercios se reunieron para defender el mercado de los domingos en Salamanca, y que el Alcalde nos avisa que nos van á cobrar el inquilinato, se cerró el día y... hasta luego.

UN BANDO

El alcantarillado general

Por esta Alcaldía se ha publicado el bando siguiente: «Se pone en conocimiento del vecindario de esta capital para el cumplimiento de lo dispuesto en la tarifa de arbitrios número 22, que á partir de la fecha y durante ocho días que finalizan el día 23 de los corrientes, estará expuesto al público en el negociado de Arbitrios y en las horas de oficina, el padrón formado de las casas que careciendo de acometida de alcantarillado general están sujetas al pago del referido arbitrio.

En dicho negociado podrán hacerse las reclamaciones que crean oportunas.»

Las oposiciones á escuelas.

Turno libre. Calificación obtenida en los ejercicios de Didáctica pedagógica, leídos ayer: Juan Rebato González, 28 puntos; Gregorio Renedo de la Cruz, 26; Ladislao del Río Sánchez, 22; Sabas Rivas Lerma, 27; Marcelino Rodríguez Abad, 40; José Rodríguez Ariceto, 38; Angel Rodríguez Bermejo, 31; Joaquín Rodríguez Castilla, 26; Elpidio Rodríguez Díaz, 29; José Rodríguez García, 33; Isidro Rodríguez Hernández, 26; Melquíades Rodríguez Tocino, 30; José Rivas López, 41; José Sánchez Hernández, 28; Braulio Sandín Rodríguez, 30; Juan Manuel Sánchez Marcos, 45; José Sánchez Ramos, 36, y Francisco San Pedro Gómez, 21.

El viernes, á las nueve de la mañana, verificarán el segundo ejercicio escrito, ó sea el de resolución de problemas.

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido: Para Tarazona de Valdeavalloria, la distinguida señorita Vicenta González Lozano. Para Valverón, nuestro particular amigo don Alberto Dorrego Sánchez. De Madrid para Cantalpia, nuestro estimado amigo don Mauricio C. de Onís y su distinguida familia. Para Montemayor, la señora de nuestra particular amigo don Balbino Díez. Para Valladolid, el joven don Antonio Bellido. Para el balneario de Santa Teresa (Avila), don Santiago Hernández Sierra, del comercio de esta plaza, su señora é hijo.

Para varias poblaciones del Norte, la distinguida señora doña Carolina Leimkuld de Gil. Han llegado: De Buenavista, la ilustrada profesora doña Lucia Hernández. De Madrid, nuestro querido compañero de redacción, don Fernando Felipe.

De Madrid, el arquitecto don Agustín Cadarso. De Ledesma, nuestro querido amigo don Eudoxio de Castro. De Madrid, con su distinguida señora, nuestro querido amigo don Antonio Villanueva.

De Viloria de Buenamadre, donde ha pasado una temporada en casa del señor Angoso, la señorita Hortensia Pedraz.

De Naval Moral de la Mata, nuestro querido amigo don José Crego, con su señora é hijos.

Peticion de mano. Ha sido pedida la mano de la distinguida y bellísima señorita Segarrio Espina y Calatru, para el joven médico don Federico Ortiz Villumbrales, alumno que fué de esta Escuela, habiéndose cruzado con tan fausto motivo entre los novios valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

Destinos. Nuestro querido amigo el teniente coronel de la Guardia civil, don Juan Núñez Martín, ha sido destinado á mandar la comandancia de Jaén.

Necrológicas. A las seis de ayer tarde se verificó la conducción al cementerio del cadáver de don Doroteo Bermejo Iglesias.

El entierro, como era de esperar, fué una numerosa manifestación de duelo, prueba elocuente de las muchas simpatías que gozaba el finado. Figuraban en la comitiva personas de todas las clases sociales, en su mayoría antiguos discípulos del señor Bermejo, que rindieron á la memoria del querido maestro un tributo póstumo de admiración y cariño.

Presidieron el duelo los señores don

MADRID AL DIA

Poquita cosa

Se celebró el banquete en honor del ilustre artista cordobés Romero de Torres, con asistencia de ciento y pico de notabilidades pertenecientes á todas las esferas, incluso la tauromáquica.

Leyó el gran Villaespesa un soneto muy bonito y muy triste; otra poesía Joaquín Dicenta (hijo), reinó entusiasmo estético entre los banqueteadores y, en suma, la fiesta concluyó muy bien.

Y concluyó muy bien porque ningún asistente torero tuvo la ocurrencia de dar tres ó cuatro pases de molinete. Todos los diestros respetaron la santidad del Arte. El arte pictórico, que no bajó del cielo precisamente como el de Frascuelo, Cúchares y Pepelillo.

Tenemos que lamentar un accidente automovilístico ocurrido en la carretera de Aravaca, del cual ha sido víctima una señora duquesa, la que por título tiene el nombre de la ciudad conquistada á los moros al fin de la epopeya hispanomorisca. Y no ha dicho Granada inmediatamente, para evitarme una asonancia odiosa—todas las asonancias me son odiosas en el romance, quiero decir en la prosa—¡Maldita sea! ¡Ya cá!—La asonancia primera hubiese existido si nombre Granada después de Caravaca.

Y he dado un largo rolo, cometido una figura retórica llamada perifrasis, con tal de no parecer dos desinencias. Luego he venido á caer dos ó tres veces en el pecado que me proponía sortear, pero no estaba ya en mi mano libramente del estro poético y de la rima que como encarnizadas epidemias se ceban en mi cuando escribo en prosa.

Y á los gobiernos mejor intencionados les pasa exactamente: por evitar un escollo tropezaban en veinticinco, hasta que se despeñan y van á parar destrozados en las áridas llanuras de la oposición.

Volvamos á la señora duquesa de Granada. En el mencionado accidente se rompió una costilla y se produjo otras lesiones, según el parte facultativo. Y el propio parte facultativo asegura que todo eso es leve. ¡Oh, la ciencia! ¡Oh, cómo adelantan las ciencias! ¡Una costilla rota no tiene gravedad!

Pero, señores médicos, ustedes confirman ó ratifican la vulgar y arcaica suposición del vulgo, según la cual los aristócratas son de naturaleza muy superior á la del resto de los mortales.

Señora duquesa de Granada—c. p. b.—lamento muchísimo sus heridas y el dictamen facultativo que á ellas se refiere. Señores médicos: si se les rompe á ustedes una costilla, ya lo saben, el caso no encierra gravedad.

Tampoco la ha tenido el incendio de varias conforas que había en la montaña del Príncipe... ¡Otra vez las asonancias! En la montaña del Príncipe Pío. *Teo, aido, pio...* No voy á poder decir pio. El día en que me asa tan las asonancias —y va otra—, rompería la pluma. ¡Qué barbaridad! ¡Qué atrocidad! ¡Esto es inequívoco! ¡Ni Pérez Zúñiga!

No puedo seguir, ni debiera haber empezado. No estoy á propósito. Alguna musa me tiene embaido y tonto. Quiere que escriba versos como un muchacho. ¡Versos yo, un señor tan respetable!

¡Y por qué y para qué! ¡Hay quien exija un derecho poético en estas circunstancias? ¿Lo piden los acontecimientos actuales? ¿Ocurre algo digno de la lírica? No ocurre nada. Occurren cosas pequeñas. Ramplonerías. ¡Muy poquita cosa!

EL DESCANSO DOMINICAL

La importante reunión de anoche de comerciantes é industriales.

A las diez de la noche de ayer se reunieron en asamblea los comerciantes é industriales de la capital, con objeto de tomar acuerdos por si se debe ó no informar á la Junta local de Reformas sociales respecto al descanso dominical en esta ciudad.

Asistieron gran número de comerciantes é industriales, entre los que recordamos:

Don José Calón, don Siro Gay, don Arturo Pozueta, don Angel Hernández, don Manuel Mirat, don Lorenzo Frutos, don José Hernández, don Ulpiano Hernández, don José Centenera, don Fernando Angoso, don Julio Rodríguez Galván, don Jacinto Niño, don Eduard García.

Don Manuel Serrano, don Hipólito Montero, don Antonio García, don Luis Martín, don Nicolás Albertos, don José Prieto, don Celedonio Rodríguez, don Castor González, don Demetrio Gómez, don Lucio Moro, don Jesús Campo, don Timoteo Gutiérrez, Hijo de Blas, don José María Viñuela, Hijo de Alejo Oria, don Demetrio Yáñez, don Antón Rivero, don Ramón Garduño, don Aniceto Ajo, don Modesto Mulas, don Lorenzo Martín, don Nemesio García, don Ramón Luengo, don Juan de Antonio, don Víctor Mulas, don Manuel Sánchez, don Francisco González, don Manuel Hernández, don Sebastián Rodríguez, don Santiago Lurueña, don José Hernández, don Francisco Merás, don Aniano Martín, don Pedro Jusnes, don José González, don Santiago Mateo, don Manuel Peramato, don Carlos García Romo, don Pedro Sánchez, don

fermedad de que fui víctima en la última sesión, y que me obligó a abandonar el salón de sesiones.

Me fui del salón porque me asqueaba el espectáculo, la forma en que se planteó el debate y porque pensaba, al mismo tiempo, que habría necesidad de plantear de nuevo el debate más ampliamente.

Porque si bien es cierto que se de inmoralidades nada se puede decir del Ayuntamiento, por lo menos, lo que sí puede afirmarse es que una política mal emprendida es la que nos trae todo este mal.

Quería, al plantear el debate, tratar, por separado, de dos aspectos de la cuestión: por un lado, esa política que yo juzgo funesta, y, por otro, la labor administrativa.

No quiero descender a pequenezes, pero sí deseo llegar a hacer liquidaciones de cuentas.

No bastan los buenos propósitos de que aquí se ha hablado. Yo creo que la paz no la trae el señor Gobernador, sino el comportamiento de los concejales. Y de nada han de servir esos propósitos si más tarde ha de volverse a las antiguas andanzas.

Nadie se moleste por mis palabras. Pero al hablar de esa política que yo juzgo que es el mal del Ayuntamiento, quería referirme a esa coalición maurista-republicana, hecha no para laborar por el bien de la ciudad, sino para ejercitarse en una política menuda, de zancadilla, política que es una vergüenza para los partidos que la hacen.

Y en abono de esta afirmación de política funesta, diré que ella comenzó desde que se votaron en 1.º de Enero del pasado año, las comisiones permanentes del Ayuntamiento. Allí quedó ya constituida esa alianza maurista-republicana.

Al nombrarse las comisiones, en vez de tenerse en cuenta las aficiones, las aptitudes de cada concejal, se sacrificó todo a la pasión y se cometieron atrocidades, como la de llavarme a mí a la comisión de Festejos y al señor Cabanillas a la de Instrucción pública.

Y si el asunto del agua, del señor Durán, representaba una pérdida de 500 pesetas para el Municipio, el nombramiento de las comisiones, en esta forma, supone el desquiciamiento de toda labor del Concejo.

Desde entonces han venido sucediéndose las reuniones de los mauristas y de los republicanos, pero no para tratar de asuntos que afectasen a Salamanca, no para laborar por su bien, sino para tratar de tirar alcaides, a espaldas de la opinión, por el sistema de la zancadilla, a hurtadillas de otros concejales.

Es posible que las pasiones políticas puedan dar resultado cuando se enardecen por ver cuál partido labora con mejor acierto; pero cuando las pasiones, como ahora sucede, van por caminos torcidos y sirven para formar esas coaliciones vergonzosas, entonces esa política tiene que ser funesta para los asuntos municipales.

La sesión pasada constituyó un espectáculo lamentable. Y es que, al surgir la inmoralidad de un concejal, se habían ya creado, antes de ella, tales vínculos entre los mauristas y los republicanos, que había que defender a todo trance al concejal aludido, había que defender su inmoralidad, que es más extensa de lo que parece y de lo que aquí se ha dicho.

La opinión pública interviene; dió ejemplo y ahora se viene hablando aquí de paz, porque parece que se han asustado. Pero yo no quiero esta paz mientras el Ayuntamiento no se sane.

Y si yo me he caído en esta y en otras ocasiones, habrá sido por cobardía, pero también porque yo veía todas estas cosas y esperaba a que el fruto madurase para que la opinión se diera cuenta y tuvieran, entonces, mis palabras, más fuerza. Y yo, que soy quieto, dentro del Ayuntamiento, el elemento de mayores compromisos, he sabido siempre dar la nota de cordura y pruebas de orden.

Si he pecado de algo, habrá sido de cobardía, pero la explicación es esa: que la opinión no estaba lo suficientemente enterada para que pudiera apreciar el fruto de esa coalición y diera luego a mis palabras el alcance debido.

Hay que decir que si hablo de esa coalición, tengo que salvar a algunos individuos que en ella están en contra de su modo de apreciar la cuestión, porque público es que, a raíz de un debate, el señor Pérez Criado quiso separarse del partido maurista y publicar en la Prensa un comunicado diciéndolo así, pero lo cierto es que, por influencias o por lo que fuera, no vio colmado su propósito.

Y es que este concejal estaba asqueado ya de ser comparado de esa política. Y en estas condiciones llegamos a estos momentos en que se pide la paz. Perfectamente. Lo que se puede arreglar es el orden, pero lo que no tiene arreglo ni defensa posible, es el acto de inmoralidad de un concejal.

Porque, si hace pocas semanas a un ciudadano que interrumpió una sesión municipal con frases violentas, se le quiso hasta procesar, en cambio, en la última sesión, nadie se levantó a pedir un Tribunal de honor para el concejal al que se le acusaba de haber cometido una inmoralidad administrativa. Y no sólo no se le pidió esto, sino que se le amparó. Y yo pregunto: ¿ha habido algún concejal que haya dimitido? ¿Puede un Ayuntamiento así representar y obtener la confianza de Salamanca?

No se venga con notas oficiosas, sacrificando, porque así convenía al partido maurista, al señor Durán, diciéndole que no era maurista, y no dejando tampoco muy bien parado en ella al señor Iscar. Ni se venga tampoco con el reglamento de aguas, pues este dispone taxativamente lo que se debe hacer en casos como el que aquí se ha discutido.

Tampoco vale decir que el señor Durán no era maurista. El periódico oficial del partido publica su nombre como tal maurista. Lo que se ha querido hacer es echarlo por la borda.

Los errores del individuo cuando se cometen honradamente, son perdonables. Pero cuando se tiene un cargo público, cuando se ha perjudicado unos intereses en nombre de los cuales hablo

antes ese individuo y se han hecho campañas de cierta naturaleza, ese concejal no puede, en modo alguno, seguir teniendo la confianza del pueblo.

Y lo que procede es hacer que se retire para siempre a su casa.

El señor Iscar rectifica su conducta de la pasada sesión.

El señor Iscar Peyra: Declaro que contraigo una deuda de gratitud con el señor Santa Cecilia, porque me da motivo para hablar. Yo tenía el propósito, sin embargo, de hablar esta noche y rectificar mi conducta de la pasada sesión. Y, con doble motivo, voy a hacerlo, no sin lamentarme de la forma en que el señor Santa Cecilia ha hablado, mezclándose en su discurso en asuntos por él tratados, cuando de sobre sabe del celo, del cariño, del desinterés que siempre he puesto cuando se ha tratado del bien de Salamanca.

Lo que sí afirmo es que, si alguna vez vine, animado de un perfecto espíritu de sacrificio, lo fué en la pasada sesión.

Sabe el señor Santa Cecilia que en este Ayuntamiento (excluyendo a la minoría liberal, porque ni en este ni en otros asuntos ha intervenido), existía cierta lucha. El señor Durán venía siguiendo mis inspiraciones. Era un amigo leal. Surgió su cuestión, y él nos declaró a varios concejales, que al cortarse el agua, había sido objeto de una represalia por parte de la Alcaldía, que no hubo requerimiento alguno para el pago, y que él, lo que deseaba, era que se le practicara la liquidación del agua gastada, para pagar.

Estudí el asunto, y ante esas palabras del amigo me encontré con que el señor Durán había abusado, en efecto, de su cargo, pero que también la Alcaldía había cometido una verdadera alcaldía, una represalia intolerable contra el señor Durán, que según él no había sido requerido de pago por la Alcaldía.

Y en estas condiciones, ¿qué hubiera hecho el señor Santa Cecilia?

Yo defendí al amigo, confiado en la verdad de sus palabras. No pensé más que en su justa defensa y todos recordarán con qué indignación llamaba yo embustero al señor Alcalde, y figurarse el señor Santa Cecilia qué indignación me habrá producido después, cuando pude convencerme de que aquella noche el embustero no era el Alcalde, que merecía aplausos por su actitud, sino yo.

No hubo comedia en nada de esto. Puede creerme el señor Santa Cecilia. Lo que hubo fué engaño por parte del señor Durán, quien, por ser deudor del Ayuntamiento, está incapacitado legal y moralmente para seguir siendo concejal.

Si hubiera sabido de los requerimientos que el Alcalde le hizo; del volante que, por escrito, le pasó el jefe de arbitrios, señor Montero; del aforo que se practicó y de otra porción de cosas, ¿creo el señor Santa Cecilia, que yo hubiera defendido a semejante concejal? ¿Cree que si yo hubiera sabido esas cosas—y esas otras a que ha aludido el señor Santa Cecilia, y que debe decir— cree, repito, que yo hubiera hecho la defensa del señor Durán?

Si el señor Durán me hubiera dicho verdad, yo siempre le hubiera defendido.

No; no es el miedo a la opinión lo que a mí me hace rectificar. Es el engaño de que he sido objeto, ha sido la falsa palabra de un amigo, y que yo creí ver en ella, una represalia del Alcalde.

Por eso, llamaba yo al Alcalde infame y alevoso, y resultó que el infame y alevoso era yo. No me queda más, que arrepentirme de lo hecho; no me duelen las rectificaciones cuando son precisas y honradas. ¡Que al fin y al cabo, no sólo con ellas se da una satisfacción a la opinión, sino que se la da uno a sí mismo, que es la que más vale!

Respecto a esa política ó alianza maurista-republicana, diré que el señor Santa Cecilia, sino es fiaco de memoria, podrá recordar que no sólo he hecho coalición con los republicanos, sino que, honrándome con ellos, la hice también, en algunas ocasiones, con el propio señor Santa Cecilia.

No he tirado alcaides por el gusto de tirar. Les he censurado cuando lo crea justo, y si al fin, cayeron, lo fué sin causar daño alguno a la ciudad. Porque ¿me quiere decir su señoría, qué ha perdido la ciudad con la caída de esos alcaides?

Aquí hay uno: el señor García Barrado, contra el que no hice campañas, sino emplear una vez una broma, que dado el carácter violento de los dos, dió motivo a un incidente de prensa. Pero no pasó de ahí. Y mi estimación por el señor García Barrado fué y es grande.

A todos los demás les he combatido, perjudicándome yo política y personalmente. De nada me he beneficiado con ello, y unas veces tuve conmigo a la opinión y otras la tuve en frente.

Todos saben que mi política desde hace tres años es algo extraña, que no he codiciado puestos y que también soy irreductible en mis ideales políticos.

No he hecho pacto alguno con los republicanos, nada más que en determinadas cuestiones políticas. Ya sabe su señoría que en el Ayuntamiento anterior, honrándome con ello, coincidí muchas veces con el señor Villalobos y con el señor Pinilla y que en éste he coincidido también, en algunas cuestiones, con el señor Estefanía, con el señor Meca, con el señor Oliviera, etc. No he sido yo quien ha ido a los republicanos, han sido ellos los que han colaborado en mi obra, sin perjuicio alguno para el maurismo aun cuando quizá sí se perjudicase el republicanismo.

Y ahora, al resultar en el asunto del señor Durán todo lo contrario de lo que yo creía, soy el primero en censurarle. El señor Durán no es maurista. Ha colaborado con nosotros y hasta se inscribió como socio del Centro maurista. Pero los que le conocen y le tratan, habrán podido oír de sus labios que él no era maurista.

Si oficialmente hubiera sido maurista el partido hubiera tomado otra determinación.

Y, para terminar, he de decir que, después de lo ocurrido en la última sesión, he procurado documentarme para saber con la gente que ando.

Y como creo, como lo creará el señor Santa Cecilia, que el caso del señor Durán no es un solo caso, sino que se habla de otros concejales, yo excito el celo de la Alcaldía para que siga esa su labor, que yo aplaudo, pues nadie me gana a mí a decir las cosas claras y con sinceridad.

Sigue el debate. Hablan los demás jefes de minoría.

El señor La Riva, de la minoría liberal, dice que se limitará a señalar casos concretos.

Y estos son: que el Ayuntamiento ha estado en manos de esa coalición a que ha aludido el señor Santa Cecilia, y eso se ve recordando la distribución de cargos, nombrando, por ejemplo, vocal de la comisión de Obras a un maestro de obras, republicano, y dejando fuera a otro maestro de obras, liberal, aun cuando el mejor hubiera sido dejar fuera a los dos.

Dejemos sentada esta preponderancia, y el hecho de que Salamanca no está satisfecha de la labor de su Ayuntamiento; pero como el Ayuntamiento ha estado en manos de esa coalición, para ella serán las mayores responsabilidades.

La opinión general manifestada con ocasión del pasado debate, nos ha traído a éste, y el Ayuntamiento tendrá que reconocer que el acto realizado por el Alcalde fué un acto de energía digno de aplauso.

Y la Corporación está en el caso de sancionar ahora la conducta del concejal señor Durán.

El señor Meca (de la minoría republicana), habla brevemente para recoger un solo concepto: el de que la coalición aludida por el señor Santa Cecilia, traía aparejada la defensa de la inmoralidad discutida.

Para combatir esto, el señor Meca se remite a las manifestaciones que hizo en la pasada sesión.

Afirma que esa coalición ni ha existido ni existe, y añade que los republicanos presentaron, para la elección de cargos, su candidatura, en cuya primera votación le votó el señor Santa Cecilia, separándose después porque le vino en gana hacerlo así.

Los republicanos recibieron los votos de los mauristas, y sólo yo voté en blanco la primera tenencia, que fué para el señor Diez Ambrosio. Las demás las voté para mis correligionarios.

Recuerda al señor La Riva que prueba de que no existe tal coalición, es que en las cuestiones administrativas están los republicanos divididos y que fueron varios los que en el asunto del alcantarillado opinaron con el señor La Riva, y otros con el señor Iscar.

El señor Oliviera (de la minoría reformista) interviene muy brevemente para decir que los reformistas, más que identificación absoluta con los republicanos, es inteligencia en algunas cuestiones, y, de haber podido hablar en la pasada sesión, al no haber sido esta levantada, hubiera coincidido en su criterio con el señor Meca.

Rectifica el señor Santa Cecilia diciendo que cree que el señor Iscar ha sido sincero, en parte, pero que su discurso no le puede convencer.

Dice que razones de amistad no son lo suficientes para justificar una actitud como la del señor Iscar en la sesión pasada, pues a parte de esas consideraciones de amistad, había un hecho cierto: el débito por un concejal de diez y ocho trimestres de agua.

La inmoralidad estaba cometida y no sólo cometió un acto censurable, sino que se incapacitó el señor Durán para ser concejal.

Uno del público: Muy bien. El señor alcalde: Orden.

La misma voz: ¡Buena! ¡Que me echen si quieren!. (Risas.)

Sigue el señor Santa Cecilia diciendo que esta era una cuestión previamente tratada entre algunos concejales.

Y un concejal de la capacidad del señor Iscar, ¿no se dió cuenta enseguida de que el asunto envolvía una inmoralidad?

Cree en la sinceridad del señor Iscar en cuanto a dejarse llevar por la amistad para defender un negocio que no tenía defensa posible.

Afirma que la coalición maurista-republicana no era sólo para tirar alcaides, pero éste fué uno de sus planes.

Añade que todo el mundo sabe que el señor Iscar citó varias veces a reunión a los concejales republicanos, y no para tratar cuestiones administrativas, en la que es natural que estuvieran divididos, sino para tratar de cuestiones políticas, de zancadillas, de gobiernos escandalosos, verdaderas vergüenzas de los partidos que las hacen, sobre todo tratándose de dos partidos tan separados políticamente.

Opina que el debate es importante y que no debe quedar así. Y afirma que, en efecto, votó con los republicanos la primera tenencia, pero que en cuanto se dió cuenta de la coalición, se alejó de ellos.

No fueron los mauristas los que fueron hacia los republicanos. No es cierto. Fueron los republicanos los que se acercaron a los mauristas. Porque ¿no tuvieron los republicanos que sacrificar al señor Meca para obtener los votos de los mauristas? ¿No comenzó desde este momento la coalición?

Se extiende en otras consideraciones y termina diciendo que, por el prestigio del Ayuntamiento y ya que antes no se hizo, debe hacerse ahora: es decir, la de marcharnos todos del Ayuntamiento, por haber perdido la confianza en el pueblo, y que vengan otros concejales nuevos. (Aplausos en el público.)

Rectifica también el señor Iscar, afirmando que ha hablado con toda sinceridad y con el corazón en la mano, como se dice vulgarmente. Y que si estuviera en la misma situación que en la sesión pasada, seguiría defendiendo al señor Durán a pesar de los diez y ocho trimestres de débito.

Repite sus manifestaciones anteriores, y en lo referente a otros casos de inmoralidad que pueda haber en el Ayuntamiento, pide que sean tratados y que se sepan los concejales que cumplen honradamente con su deber.

La paz no viene, en verdad, por el Gobernador civil, sino por el convencimiento de que el compañero concejal que se sienta al lado, viene a trabajar honradamente por Salamanca.

Pide que el Ayuntamiento se reúna en sesión secreta para tratar de este asunto.

Y así se acuerda.

Sesión secreta. Cerca de las nueve y media, el Ayuntamiento se reúne en sesión secreta. No pudimos saber lo que en ella se trató; pero según parece, el señor Iscar Peyra, ampliando sus manifestaciones de la sesión pública, se hizo eco de lo que se decía de cuatro concejales allí presentes, quienes dieron explicaciones.

Reanudada la sesión, el Alcalde dijo que, según acuerdo adoptado en la sesión secreta, se pondría al cobro, al señor Durán, todos los recibos del agua que adeuda, y comprobar el hecho denunciado de no existir contador en su casa del Ateneo, y, en caso afirmativo, imponerle un correctivo, previó el consejo de la comisión de Hacienda.

Se reanuda la sesión. Reanudada la sesión, el Alcalde dijo que, según acuerdo adoptado en la sesión secreta, se pondría al cobro, al señor Durán, todos los recibos del agua que adeuda, y comprobar el hecho denunciado de no existir contador en su casa del Ateneo, y, en caso afirmativo, imponerle un correctivo, previó el consejo de la comisión de Hacienda.

Dos concejales que dimiten. El señor La Riva dijo que vistas las últimas manifestaciones del señor Santa Cecilia, él presentaba la renuncia del cargo de concejal.

El señor Iscar rogó al señor La Riva, concejal meritisimo, que retirase su renuncia.

El señor Diez Solano renunció también el cargo de concejal.

Cinco piden licencias. Seguidamente pidieron licencias los señores García Barrado, Brizuela, Meca, Iscar y Oliviera, el primero, por tres meses, y los restantes, por dos.

El señor Santa Cecilia pidió la dimisión de todo el Ayuntamiento para que el Gobierno lo nombrara de Real orden. El Alcalde dice que ni podía admitir las renuncias de cargos hechos ni la proposición del señor Santa Cecilia.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y cuarto.

SUCESOS LOCALES

Accidente del trabajo.

En la Casa de Socorro fué curado ayer tarde por el médico de guardia señor Mezzquita y el practicante señor Ramos, un individuo llamado Blas Santos Merichán, de veintidos años y segador de oficio, el cual presentaba una herida incisa, de cinco centímetros de extensión por dos de profundidad, en la parte superior de la mano izquierda.

Según manifestó, se le produjo casualmente al estar segando.

Atropellado por un carro. También fué curado otro individuo llamado Manuel Sánchez Diez, de diez y ocho años, de oficio carbonero, de magullamiento completo de tres dedos del pie derecho, que según manifestó, se le produjo al pasarle por cima una de las ruedas del carro que guiaba.

Béjar al día.

No sé de dónde salen ciertos rumores que todos los años, por esta época, circulan por todas partes relativos a la insalubridad de Béjar.

Ahora también han corrido, y se decía que sufríamos no sé cuántas infecciones. Todo ello es vitez de algunos amigos de Béjar, pues no hay ni pretexto para ello. Nunca hemos disfrutado de más salud que actualmente. La mortalidad es escasa y la morbilidad ídem. Por si fuera poco, el termómetro no pasa de los 25º a la sombra, y no es para quejarse.

Con rumores tales, debería ser menor el contingente de veraneantes, pero ocurre precisamente lo contrario, pues hoy no quedan apenas habitaciones para alquilar, siendo mayor que ningún año el número de forasteros que se han instalado aquí.

Hoy se ha comunicado el auto de procesamiento por atentado a los agentes de la autoridad, a los dos señores concejales que noches atrás intervinieron en el incidente de la detención de un agente gubernativo.

Con motivo de la próxima boda de la lindísima señorita Marcelina Gosalvez, está recibiendo muchos y muy ricos y delicados presentes de sus numerosas amistades.

La boda con su prometido el ilustrado joven Ernesto Izard, se celebrará el 17 del corriente en el oratorio de la casa de los padres de la novia.

Con ocasión de este suceso, ha venido de Madrid el ilustre especialista en ginecología, profesor del Instituto Rubio, don Ruperto Sánchez, próximo llegado de la familia.

Formando contraste con este fausto acontecimiento, ha ocurrido un desgraciado suceso, del que ha sido víctima don Antonio Moreno, hijo de Béjar, que pertenecía a la policía madrileña.

En comisión de servicio fué a Ponedrada días pasados y con otros compañeros fué a bañarse. En el agua le acometió una congestión cerebral, que le privó de la vida en el acto.

El señor Moreno proyectaba contraer matrimonio con una hermosa bejarana el 5 de Septiembre próximo, trocándose las alegrías e ilusiones de la novia, en luto y desolación.

Mi pésame más sentido.

Debido a gestiones del dignísimo diputado a Cortes señor Olleros, se ha logrado que nuestro Gobierno haya otorgado del portugués que se descarguen del vapor Boulon, amarrado al puerto de Lisboa, gran cantidad de drogas tintóreas, que llevaba aquel buque en Agosto último, con destino a la India.

Desde entonces, se halla detenido el vapor y ahora se exportarán las drogas a puntos fabriles, salvando a la industria del paro que veíamos próximo.

Merece el señor Olleros y el Gobier-

no aplausos entusiastas por el cuidado y celo con que han procedido en este asunto que era de vida ó muerte para la industria bejarana.

En la subdelegación de medicina de este partido, se reunieron ayer los médicos del mismo, para hacer el reparto del déficit por patentes.

Hubo unidad de apreciación en las cuotas señaladas por el subdelegado don José Méndez, y salimos todos en paz, cosa rara tratándose de pagar dinero.

El barómetro ha dado un salto enorme en bsja y es de esperar que esta tarde tengamos alguna tormenta.

Confío en que el barómetro se engañe, y podamos continuar disfrutando de la gratísima temperatura bejarana, que es más grata con los bocos del gran Venancio, helados y riquísimos.

Béjar, 12 Julio de 1915.

VIDA RELIGIOSA

La festividad del Carmen.

Parroquia del Carmen.—Hoy, después de la reserva, saldrá la procesión de la imagen como el año anterior.

Mañana, la solemnidad de titular, dirá la misa y dará la comunión a los fieles el excelentísimo Prelado a las siete de la mañana. A las diez misa solemne, predicando don Francisco Borrego. Por la tarde, a las cinco, novena y reserva.

Carmen de Abajo.—El día 16 misas de comunión, de cinco de la mañana a las nueve. A las diez misa solemne con sermón por el predicador de la novena, con exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, a las seis y media, reserva solemne y procesión, que recorrerá las calles de costumbre, y jubele desde las doce del día 15 a las doce de la noche del día 16.

En los padres Carmelitas habrá jubele de carmelitana para todos los fieles desde las doce del día 15 hasta las doce de la noche del día 16. Este día, festividad de Nuestra Señora del Carmelo, a las siete de la mañana, misa de comunión general por el señor Obispo; a las diez y media terciaria y misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, oficiando los reverendos padres de Santo Domingo de Guzmán, predicando el prior del convento fray Alfredo Panjil; por la tarde rosario, plática, reserva, bendición papal y salve solemne.

Madres Carmelitas.—Sigue la novena y se gana el jubileo.

ESPAÑA Y LA GUERRA

El manifiesto de los intelectuales

He aquí el texto del manifiesto que los intelectuales españoles han dirigido, como adhesión a las naciones aliadas, y que ha sido muy comentado, en diferentes sentidos, por la prensa de todos los matices.

Dice así: "Palabras de algunos españoles. Levantamos la voz para pronunciar nuestra palabra, con modestia y sobriedad, como españoles y como hombres. No sería bien que, en esta coyuntura máxima de la historia del mundo la historia de España se desarticulase del curso de los tiempos, quedando de lado, a modo de roca estéril, insensible a las inquietudes del porvenir y a los dictados de la razón y de la ética. No sería bien que en estos momentos de gravedad profunda, de intensa religiosidad, cuando la especie humana sufre sin cuento, engendrando una masa apretada y fraterna solidaridad, España, por el apocamiento de los políticos responsables, apareciera como una nación sin eco en las entrañas del mundo. ¡Y aún fuera peor que sus ecos propagasen la acrimonia de voces encendidas por pasiones ciegas y los denuestos de plumas y gacetas mercenarias!

Nosotros, sin más representación que nuestras vidas calladas, consagradas a las puras actividades del espíritu, sentimos que, para servir a la Patria y ser ciudadano honrado y de provecho, es fuerza ser hombre honrado y de provecho para todos los pueblos. Y así estamos ciertos de cumplir un deber de españoles y de hombres declarando que participamos, con plenitud de corazón y de juicio, en el conflicto que trastorna al mundo. Nos hacemos solidarios de la causa de los aliados, en cuanto representa los ideales de la justicia, coincidiendo con los más honrosos é incluídos intereses políticos de la nación. Nuestra conciencia reprueba donde quiera todos aquellos hechos que menoscaban la dignidad humana y los respetos que los hombres se deben, aun en el más encarnado trance de la lucha.

Desearnos con fervoroso anhelo que la paz futura sirva a las naciones todas de honrada y provechosa enseñanza, y esperamos que el triunfo de la causa que reputamos justa afirmará los valores esenciales con que cada pueblo, grande ó pequeño, débil ó fuerte, ha dado vida a la cultura humana, destruyéndola los fermentos de egoísmo, de dominación y de impudica violencia, generadores de la catástrofe, y afirmará el nacimiento de una nueva hermandad internacional, donde la fuerza cumpla su fin: El de garantizar la razón y la justicia.

Profesores: Gumersindo de Azcárate, Nicolás Achúcarro, Adolfo Buyla, Américo Castro, Julio Cejador, Manuel B. Cossío, José Goyanes, Luis de Hoyos, G. R. Lafora, Eduardo López Navarro, Juan Madinaveitia, Gregorio Merañón, Ramón Menéndez Pidal, Manuel Morente, José Ortega Gasset, Gustavo Pittaluga, Adolfo Posada, Fernando de los Ríos, J. Eugenio Rivera, Luis Simarro, Ramón Turró, Miguel de Unamuno, Luis Urrutia y Luis de Zulueta.

Compositores de música: Manuel Falla, J. Turina, Rogelio Villar y Amadeo Vives.

Pintores: Hermen Anglada Camarasa, Ramón Casas, Anselmo de Miguel

Escultores y decoradores: Julio Antonio, Juan Borrel Nicolau, José Clara, Enrique Casanova, Manuel Castaños, Mateo Fernández de Soto, Joaquín Sanyer, Jerónimo Villalba y José Villalba.

Escritores: Mario Aguilar, Gabriel Alomer, Luis Araquistain, Manuel Aznar, Azorín, José Carner, Manuel Ciges Aparicio, Francisco Grandmontagne, Amadeo Hurtado, Ignacio Iglesias, Antonio Machado, Ramiro de Maeztu, Gregorio Martínez Sierra, Enrique de Mesa, Armando Palacio Valdés, Benito Pérez Galdós, Ramón Pérez de Ayala y Ramón del Valle Inclán.

Con motivo de celebrarse mañana la festividad de la Virgen del Carmen, esta noche tendrá lugar, en el Carmen de Abajo, ó sea en la Avenida del Rector Esperabé, una verbena, que, como en años anteriores, ha de verse sumamente animada. En dicho paseo lucirá una bonita iluminación y se organizará un animado baile amenizado por un piano, desde las nueve a las dos de la madrugada.

Dr. Manuel Peláez MEDICO-DENTISTA

Plaza Mayor-Dr. Risco 2, pral.

El reverendo padre fray Fulgencio de Jesús Crucificado, carmelita descalzo del convento de Salamanca, es muy felicitado en Santander por los sermones que está predicando en la iglesia de las Madres Carmelitas de aquella ciudad durante la novena de Nuestra Señora del Carmen.

Consulta de enfermedades de la boca y prótesis dentaria en el Instituto Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor número 10 y 11.

PIANOS - PIANOLA Antes de comprar pianos ó armonios visiten el almacén de música de J. De Bernarri, calle de Z. mora, 35 y verán cómo es la casa que mejor garantiza los instrumentos en España y a precios reducidos, por traerlos directamente de las fabricas.

Tiene representación de las mejores marcas del mundo. Vistas a plazos y al contado, cambios, alquileres reparaciones y afinaciones. 15-8

El cabo interino de Seguridad señor Jara, que prestaba sus servicios en esta, ha sido trasladado a Béjar.

Programa de las obras que ejecutará hoy, jueves, la banda provincial en la Plaza Mayor, de nueve a once de la noche:

1.º *Gerona* (marcha militar), S. López. 2.º *Rojas y Sanjo* (tanda de vales) T. Bretón. 3.º Selección de la opereta *Bohemios*, A. Vives. 4.º *Gloria pura* (gavota), Lleó y Calleja. 5.º *Gigantes y Cabezudos* (gran jota), M. J. Cabalero.

Emplesse las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hopital (estónago), Vichy-Célestins (rhone) Vichy-Grande-Grielle) higado. (Son insustituibles.

TEATRO BRETON Compañía Caramba.

Temporada de ferias, año de 1915. La empresa de este teatro ha abierto el abono en la forma siguiente:

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

LOS COMUNICADOS FRANCÉS Y ALEMÁN

Conferencias de las 5 y 6 m.

Madrid 15.

La guerra en las colonias.

Manifestaciones del ministro de Colonias de Portugal.

Dicen de Lisboa que el ministro de Colonias del Gobierno portugués ha manifestado en la Cámara de los diputados que la guerra en las colonias presenta muy buen aspecto para los aliados.

El general Botha, con las fuerzas a sus órdenes, ha terminado la conquista del África Occidental alemana, rindiéndose las tropas de que disponía Alemania para la defensa de la colonia.

El ministro portugués explicó las victorias conseguidas por los soldados británicos, poniendo de relieve su importancia.

Luego dirigió un saludo cariñoso a Inglaterra, fiel aliada de Portugal y dió cuenta del papel que han desempeñado en la guerra colonial las tropas portuguesas.

Los jefes de todos los partidos hicieron uso de la palabra, expresando la alegría que les habían producido los triunfos ingleses en las colonias y haciendo votos por la victoria definitiva de los aliados.

El comunicado francés.

Ataques y bombardeos.-Los aviones aliados.

El comunicado oficial francés de anoche dice así:

«El enemigo ha bombardeado Furnes Dunkerke, como represalia contra el bombardeo de las acantonamientos militares alemanes cerca de Dunkerke.

Al Norte de Arras intentaron los alemanes salir de sus trincheras, cerca de Souchez.

Todo el sector de Arras ha sido bombardeado.

El barrio y el edificio de la catedral han sufrido mucho.

En el Aisne hay luchas de artillería.

En el Argonne atacamos la carretera de Vinoville a Vine le Chateaux hasta Maria Teresa.

En varios puntos de las trincheras alemanas, al Oeste de las trincheras del Argonne, avanzamos por la carretera de Chevanches y tomamos un bosquecillo en el Beauvais.

Entre Maria Teresa y Chebanchees avanzó el enemigo unos 400 metros.

En los Vosgos ha sido bombardeado Fontenelle.

Nuestros aviadores causaron la destrucción de varios edificios en la bifurcación del río, arrojando bombas sobre Danoy y Lille.

Treinta aviones volaron sobre los edificios y vias, arrojando veinticinco granadas del 90 y diez y seis del 155.

Los cañones que llevaban los aparatos bombardearon un tren militar enemigo, que tuvo que pararse entre dos estaciones.

Hicimos aterrizar a un aeroplano enemigo tipo «Albatros».

El comunicado alemán.

Ataques rechazados.-Progresos de los alemanes.-Ocupación de varias posiciones.-Un botín abundante.-La lucha en el teatro Oriental.

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así:

«En la azucarera de Souchez han sido rechazados varios ataques franceses, con granadas de mano.

En Champagne, Oeste de Craonne y Perthes, hicieron estallar los franceses varias minas infructuosamente.

Los alemanes, con granadas de mano, les impidieron establecerse en las hoyas causadas por las explosiones.

En las Argonas ha habido un ataque alemán con éxito.

Al Nordeste de Vinne le Chateaux asaltaron los alemanes en una extensión de tres kilómetros y uno de profundidad, tomando las alturas ocupadas por los franceses y quedando en poder de aquéllos la altura de Fille Morte, apoderándose los alemanes de 275 soldados, 51 oficiales, 400 prisioneros, dos cañones de campaña, dos cañones de campaña, seis ametralladoras y numeroso y abundante material de guerra.

Los alemanes llegaron donde la artillería francesa estaba empujada, utilizando 8 cañones que quedaron entre las dos líneas comba-

lentes al pretender derribar a un avión inglés.

En el teatro Oriental entre el Niemen y el Vístula los alemanes han obtenido algunos éxitos.

En la región de Kalvarja, Sudeste de Kowno, Prasnih y Sur de Malwa, ha habido duelos de artillería.

En el teatro Sudeste no ha habido nada importante.

Generales condecorados.

Von Lovefeld y el príncipe Alberto.

Dicen de Berlín que han sido condecorados los generales von Lovefeld y príncipe Alberto, que sirven en Constantinopla agregados a la misión alemana del ejército turco.

El vapor «Daisy».

Choca con una mina.

Comunican de Stokolmo que al tocar con una mina submarina se ha hundido el vapor noruego «Daisy» que llevaba cargamento de carbón.

Noticias de Constantinopla.

La campaña del Cáucaso - Fracasos de los aliados en la península y los Dardanelos.

Comunican de Constantinopla que los rusos han tenido pérdidas muy importantes en las últimas operaciones realizadas en la región del Cáucaso.

Han tenido los rusos en estos combates unas 2.000 bajas entre muertos y heridos.

Han fracasado los ataques de los aliados en los Dardanelos y península de Gallipoli.

En vista de tales fracasos, los aliados han tenido que retirarse.

Ha sido contenido victoriosamente un ataque contra el ala izquierda de los turcos.

Los aliados huyeron, dejando mucho material de guerra en poder de los turcos.

En Sedul-Bhar, han sido rechazados tres ataques de los aliados.

El autor de «La Marsellesa».

Traslación de los restos mortales.

Dicen de París que ayer se verificó el traslado de los restos mortales del autor de «La Marsellesa», Rouget de Lysle, desde el antiguo enterramiento hasta el Panteón de hombres ilustres.

Se formó una manifestación grandiosa, presidida por el Gobierno, con Poincaré a la cabeza.

La manifestación marchó desde el arco de triunfo hasta el panteón. Figuraban en el cortejo las autoridades civiles y militares y muchas personalidades.

El féretro fué colocado sobre un armón de artillería.

Al llegar a la plaza de Inválidos, las tropas, formadas en la explanada, rindieron honores militares a los restos del glorioso autor de «La Marsellesa».

El presidente de la República, monsieur Poincaré, pronunció un discurso elocuente, ensalzando la figura de Rouget de Liste y elogiando «La Marsellesa» y poniendo de relieve la significación de esta pieza musical en la historia de Francia.

Luego habló Poincaré de la guerra actual, manifestando que la posteridad exigirá a Alemania la responsabilidad de la conflagración europea.

Alemania, con sus continuos retos a Francia, y Austria, con su intento de fanizar a Serbia, ha llevado al mundo a la situación actual, siendo los únicos culpables de los horribles desastres ocurridos.

Poincaré expresó su confianza en el éxito final de las naciones aliadas.

Consejo de ministros.

Acuerdos importantes.

El Gobierno inglés se reunió ayer en Consejo de gabinete, en el domicilio del ministro de Negocios Extranjeros, Edwar Grey.

Los ministros trataron de la situación de la campaña, de la suscripción del nuevo empréstito y de la fabricación de municiones.

Fueron tomados acuerdos importantes.

Informes ingleses.

Resumen de la situación.

Los informes recibidos de Londres hacen un brevisísimo resumen de la situación.

En Gallipoli los aliados han obtenido éxitos importantes, causando al enemigo bajas de verdadera consideración.

Los ataques de los turcos contra las líneas anglo francesas han sido rechazados.

En el teatro Occidental, el enemigo hace esfuerzos para contrarrestar los últimos fracasos, sin que haya podido recuperar las posiciones perdidas.

Los alemanes acumulan efectivos muy numerosos en algunos puntos del frente, atacando en grandes masas, pero sin conseguir el objetivo de tales operaciones.

Una escuadrilla de aeroplanos franceses ha hecho un raid felicísimo, bombardeando Essen.

Un «complot», de los alemanes.

Para volar los buques que salen de los puertos norteamericanos.

Ha sido descubierto un «complot» tramado por los súbditos alemanes residentes en los Estados Unidos.

El «complot» tenía por objeto volar los buques que salían de los puertos norteamericanos con rumbo a Europa y con cargamentos destinados a las naciones aliadas.

Para conseguir tal objeto, los súbditos alemanes complicados en el «complot» se valían de disfraces para llegar hasta los barcos y colocaban en éstos bombas, que las hicieron estallar al llegar a alta mar.

Desde el incendio del «Touroine» la policía yanqui andaba sobre aviso, siguiendo la pista de los personajes principales del «complot».

Hace poco fueron descubiertas nueve bombas en el cargamento de un barco.

La policía conoce los nombres de casi todos los alemanes que están complicados en el asunto.

Algunos de ellos ocupan una posición muy elevada.

Alrededor de éstos, hay otros muchos súbditos de la colonia que eran los encargados de la ejecución de los planes.

De lo que proceda, la policía hará muchas detenciones, y el asunto pasará a conocimiento de los tribunales de justicia.

Dice Lloyd George.

Si es preciso será implantado el servicio obligatorio.

Lloyd George, con motivo de la huelga de mineros del Sur de Gales, ha manifestado que los obreros han incurrido en responsabilidad, por haber proclamado la huelga sin acudir antes al arbitraje que se ha hecho obligatorio por una reciente ley.

Además, manifestó el ministro que el Gobierno se halla dispuesto a llegar a toda clase de extremos para que Inglaterra pueda continuar la guerra con absoluta seguridad de éxito.

Para ello, si es preciso, se llegará hasta la implantación del servicio militar obligatorio.

RIVERA

Conferencia de las 7 mañanas.

Madrid 15.

Noticias varias.

MADRID

El infante don Fernando

Con objeto de representar al Rey en la ofrenda al Apóstol Santiago y festejos que allí han de celebrarse en este mes, irá a Santiago de Compostela el infante D. Fernando.

La muerte de Costa.

Acábase de recibir en Madrid un telegrama procedente de Lisboa, aclarando las confusiones que había aquí con motivo de la supuesta muerte de don Alfonso Costa.

Resulta ahora que el jefe democrata portugués está bastante mejorado, y que sigue en el hospital sometido a un riguroso régimen alimenticio, creyéndose que su curación no se hará esperar.

Provincias.

VALLADOLID

La toma de la Bastilla—Desórdenes.

Con motivo de ser hoy la fiesta del 14 de Julio, en que se conmemora en Francia la toma de la Bastilla, los republicanos y otros elementos afines celebraron esta tarde una manifestación, que intentó ir al Consulado de Francia, para demostrar su simpatía a la vecina República.

La policía trató de disolver a los manifestantes, teniendo que dar al efecto dos toques de atención, que no sirvieron de nada.

Los manifestantes siguieron por el Campo Grande, decididos a ir

al Consulado francés, hasta que la policía tuvo que dar algunas cargas, consiguiendo disolver la manifestación.

Hubo los correspondientes susos y carreras, pudiéndose al fin restablecer la calma a las once de la noche.

OVIEDO

Huelga minera.-Las tormentas. Muerto por un rayo.

Comunican de Oviedo que en la cuenca minera de Sama de Langreo, se han declarado en huelga unos 700 mineros.

—En Fuencerrada ha descargado una furiosa tormenta, que ha causado grandes destrozos en el campo.

Un rayo mató a un pastor llamado Martín Latorre.

En Oriente también cayó un tremendo aguacero, desbordándose el río, que inundó las tierras cercanas y destruyó parte de la carretera, impidiendo el tránsito.

BARCELONA

La Liga regionalista.-Un banquete.-Cataluña y la guerra europea.

En el Tibidabo ha tenido lugar el banquete organizado por la Liga Regionalista, al que asistieron 2.063 comensales.

Hablaron los señores Rusñol, Abadal, Ferrer Vidal, Cambó y otros.

Los oradores expusieron el pensamiento catalán ante la guerra europea, añadiendo que los momentos actuales son críticos para España, la cual irá al desastre si no sigue las orientaciones marcadas por Cataluña.

Comentando la frase del Monarca: «Soy el primer agricultor de España», dijeron que el Rey no debió decir «soy el primer agricultor», omitiendo «sino el primer productor».

Pidieron que Cataluña sea la que dirija las regiones embarcadas en el barco, que es España, ya que el Gobierno está completamente desorientado y rehuye toda clase de responsabilidades.

Atacaron al Gobierno, por tener cerradas las Cortes, y señalaron cuantos conflictos puedan presentarse.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

SEVILLA

Comemoración de la toma de la Bastilla.

La colonia francesa de esta capital ha desistido, en vista de las circunstancias actuales, de celebrar los actos que todos los años se venían celebrando para conmemorar la toma de la Bastilla.

La colonia francesa estuvo en el Consulado francés, donde se celebró una recepción, a la que concurren los cónsules de Inglaterra, Estados Unidos e Italia.

El cónsul francés pronunció un discurso agradeciendo a todos las demostraciones de afecto a la nación francesa y obsequió a los asistentes con un lunch.

Los republicanos sevillanos se han dirigido a todos los comités de los pueblos, incluso a algunos liberales, para que se asocien a la conmemoración de la toma de la Bastilla.

SAN LUCAR DE BARRAMEDA. El infante don Antonio de Orleans.-La plaga del mildew.

Para los baños de Luchón ha salido el infante don Antonio de Orleans.

—A consecuencia de la escasez de sulfato, motivada por la guerra, se propaga, de una manera alarmante sin que se pueda atajarla, la plaga del mildew, causando enormes daños en los campos.

CADIZ

Los republicanos y los aliados.

Con motivo de la fiesta del 14 de Julio, todos los republicanos y francófilos de la provincia dejaron tarjetas con sus firmas en el consulado de Francia, haciendo votos por el triunfo de los aliados.

BILBAO

La toma de la Bastilla.

También los republicanos de Bilbao han celebrado la fiesta del 14 de Julio con una velada que tuvo lugar en el círculo Republicano, asistiendo a ella los cónsules de las naciones aliadas.

SANTANDER

De viaje.-El Nuncio pontificio.

Marcharon a Madrid los infantes don Carlos y doña Luisa; a Santoña la duquesa de este título, el conde de Rincón, el duque de Lécera y el marqués de Manzanedo.

—Hoy es esperado el Nuncio pontificio, el cual marchará a Llanes, donde oficiará en la boda del hijo del general Luque.

GIJÓN

La infanta Isabel.-Aniversario.

La infanta Isabel ha visitado hoy el colegio del Santo Angel y el puerto del Musel, paseando por la playa durante largo rato.

Fuó obsequiada por las autoridades del puerto.

Por la mañana asistió la infanta a la misa del aniversario de la muerte del ayudante del rey Domingo Conte, que falleció a bordo del «Gi-

ralda. Por la noche marchó en tren a Oviedo».

PALMA DE MALLORCA

La isla de Cabrera.

Se está activando el expediente de la compra por el Estado de la isla de Cabrera, propiedad particular, con objeto de arillarla y establecer en ella una penitenciaría.

—Han fondeado en este puerto el «Pelayo», el «Osado» y otros buques de guerra españoles.

EL FERROL

La cuestión entre el Ayuntamiento y el Gobernador.

En la reunión celebrada por los concejales, éstos aprobaron la dimisión del alcalde, motivada por una cuestión de dignidad sobre si le correspondía ó no presidir la reunión de entidades para la construcción del ferrocarril Ferrol-Gijón.

Se retiraron cuatro conservadores puestos en frente del Ayuntamiento y afectos al Gobernador.

Se cree que uno de los dos, el Alcalde ó el Gobernador, tienen que dimitir.

Extranjero.

Nueva York.

La revolución mejicana.

Telegramas de Nueva York dicen que las tropas del general Carranza han penetrado en Méjico.

Han restablecido las comunicaciones con Veracruz y parece ser que la capital vuelve a la normalidad.

Marruecos.

TANGER

Militares franceses agredidos.

Dicen de Tánger que en la noche del pasado día 9 dirigíanse desde la alcazaba de Tadla en Casablanca a un campamento inmediato los tenientes franceses Turcal y Danas, siendo asaltados en el camino por los moros.

Estos asesinaron al primero y dejaron gravemente herido a su compañero.

RIVERA

Lonja de la Propiedad (S. A.)

CAPITAL 250.000 pesetas

Domicilio social: Madrid, Sevilla, 4 y 6.

Facilita la compra venta de fincas y los préstamos con garantía hipotecaria. Representación de Corporaciones y Sociedades. Asuntos judiciales. Patentes y marcas de fábrica. Propiedad intelectual. Acciones del trabajo. Consultorio jurídico. Obtención de documentos y realización de diligencias en toda clase de oficinas, tanto de Madrid como de las provincias de España, etc.

Delegado general para esta provincia, don Félix Arenzana abogado, Estafeta, 21, Sala marca 8-1

Invernía.—Se necesitan cercados ó pastos independientes, para treinta reses, de Octubre a Mayo. Informarán en la plazuela Episcopale, número 5, Salamanca. 10-7

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 8, de la calle de Bordadores Informarán los señores Madruga y Olivera, Plaza del Mercado, 46. 15-3

Se venden máquinas patentizadas para evitar el desarrollo del gorgojo en las lentejas. Del precio y condiciones se formarán los señores Hijos de L. Marcos, en Salamanca, quienes poseen la patente de invención de las mismas. 15-4

Ocasión.—Se cede el traspaso y además se venden, en junto ó separado, los objetos que Ricardo del Rey tenía en su taller de sastre, calle de la Rúa, número 30. Para tratar, en la misma con su viuda Rosario Pérez, Salamanca. 8-7

Maquinistas. Se necesitan maquinistas de imprenta para el establecimiento tipográfico del señor Nítez, Salamanca.

* Abogados * del * Estado *

Preparación para las próximas oposiciones a esta especialidad y a las de oficiales de Hacienda, Fomento y Gobernación bajo la dirección de los abogados del Estado don Enrique Casas y don Pedro Redondo. Para informes, dirigirse al Hotel Pasaje ó del Comercio.

Doctor Muñoz-Ore

Ex-interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 8, PRINCIPAL. Consulta de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10y 12 Salamanca.

Almacén de maderas, carbones minerales y brzo y materiales de construcción

Dermina Bustos

Cura el eczema, impetigo y psoriasis. Cura rápidamente las quemaduras superficiales y escoriaciones de la piel

Farmacia del autor

PEREZ PUJOL, núm. 11

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné pruriginos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que da origen a repugnantes enfermedades. Nuestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

IGNACIO VEIGA

Primera casa en carbones minerales y antracitas y brzo. Almacén de vinos de uva, venta de harinas, y piznos. Teléfonos. 143 y 98. Zamora, 27

Se vende ó se arrienda en término de Salugo, un coto de tierra denominada Bardalón de 25 hectáreas (39 fanegas), con muy buenos pastos. Para tratar, doña Julia Hernández Rúa, 56 Salamanca. 20-a-3

Casas. En distintos sitios de esta Capital se venden varias de diferentes precios desde 1.000 a 25.000 pesetas. Informará don Manuel Nieto, Abogado Procurador, calle de Zamora, número 69. 30-a-7

Buen negocio.—Por tener que ausentarse a temporadas, se traspasa la antigua y acreditadísima fundición de hierro y construcción de máquinas de M. Culet. Para precios y condiciones, tratar con su dueño Manuel Mascuet, Perales del Puerto, (Cáceres). 30-a-9

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

Admite imposiciones y coloca capitales (grandes y pequeños) de primeras hipotecas, constituida por un representante a nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas recién construídas (la mejor garantía), exenta de toda clase de impuestos, contribuciones y arbitrios. (Ley 12 Junio de 1911). Los de provincia: por giro Fidan se prospectos á CARMEN, NUMERO 33.—MADRID.

Balneario de Santa Teresa (Avila)

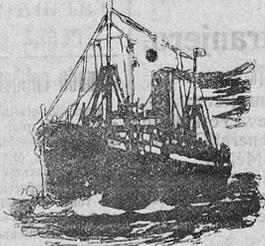
El mejor Sanatorio de verano.

Clima de altura 1.256 metros y el más seco de la Península. A cuatro kilómetros de Avila. Aguas ricas azoadas, bicarbonatadas línicas. Inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, y convalecencia de enfermos. Nueva sección de hidroterapia. Luz eléctrica en habitaciones, pasos y jardines. Magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día y particulares á toda hora previo aviso.
Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre.
Pidanse folletos gratis al Administrador. h 15 A.

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.

COMPANIA
DE
VAPORES
CORREOS



SERVICIO
RAPIDO
BRASIL
Y
RIO
DE
LA PLATA

VAPORES DE IDA:

PARA PERAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO,
MONTAVIEVO Y BUENOS AIRES

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

		A Brasil	A La Plata
		Pesetas.	Pesetas.
Salidas de Vigo.			
11 Julio.....	AMAZON.....	256 25	256 25
1 Agosto.....	ARAGUAYA.....	256 25	256 25
10 Agosto.....	DEMERAHA.....	256 25	256 25

Nota.—El vapor «Demerara», en su salida el 10 de Agosto, solo hace escala en Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas del puerto de Villagarcía para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
10 Agosto..... DEMERAHA..... 236 25 23 25

Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos á diez años medio pasaje.
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en fletos de consumos, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1913.

Los vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correos
8 Julio..... ARAGUAYA
31 Julio..... DARRO
5 Agosto..... AVON

Billete Inglaterra primera clase 7-10-0. Segunda clase 5-12-6.

Apuesto de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 2; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rabinen, Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruri y compañía.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid Arenal, 16

Los caramelos mata-lombrices de P. Catalá, salvan los niños.

CAJITA, 25 CENTIMOS

MARCA REGISTRADA

Para conocer si el niño tiene lombrices ha de notarse en él una tréscara, picazón en la nariz, en la garganta y ojos, rechimiento de dientes, sueño intranquilo y mal olor de boca, color quebrado é inapetencia.— Los caramelos mata lombrices de P. Catalá, destruyen y aniquilan los fuesitos bichocos y con esto se evita al niño una grave enfermedad y aún quizás la muerte.

Depósitos: Centro Farmacéutico Salmantino, Dr. Gaspar Escudero, Dr. Juan José Villalobos, Salamanca, y en todas las Farmacias.

Redacción y talleres:
Ramos del Manzano, número 42
Teléfono. 67.

El Adelanto

Administración:
Rúa, núm. 25 (frente á de Núñez)
Teléfono 27.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos.

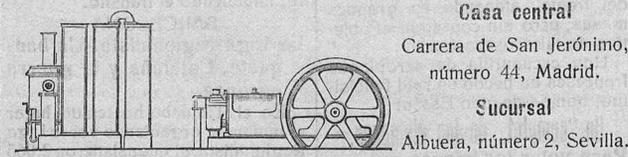
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.



49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**
PLAZA DE LA LIBERTAD

Moreno y C.ª (S. en C.) Ingenieros.



Casa central
Carrera de San Jerónimo,
número 44, Madrid.
Sucursal
Albuera, número 2, Sevilla.

Los motores á gas pobre NATIONAL

son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo recídicísimo de carbón, por su entretenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida. La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas.

MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS

Se necesitan buenos agentes ó representantes.

A TODO EL MUNDO
Composición química para hacer impermeable é irrompible el PISO DE LAS ALPARGATAS. De venta, en todas partes.
30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PAR
Depositarlo en España: G. Ferrés, droguería Imperial 9 y 11, Madrid.
Se desean concesionarios solventes en todas las plazas de España.
Concesionario, Juan Megino, Fuentes, 1, Madrid. 15 a-7

QUINO -- ARSENO -- "CARNO"

Específico para el tratamiento de toda clase de fiebres, incluso infecciosas y en especial del Paludismo por crónico que sea en todas sus formas y Cagueña, Palúdica, en cuya curación triunfa con asombrosos resultados por los innumerables casos observados.

DR. "CARNO,"
Químico - Farmacéutico - Rue Bonafit X 8 (Lyon) - Único y exclusivo depositario en España.
Farmacia y droguería: G. Escudero Alvarez
Mercado, número 9 -- Salamanca.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cal con OREOSOSAL. - Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. - Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

Grand Hotel del Comercio.

AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES. CALEFACCION.
SERVICIO ESPECIAL. TODO CONFORT. EN EL CENTRO DE LA CIUDAD.
Calle de Zamora. - Salamanca.

Representación

exclusiva para esta provincia, de un esp. c. llo extranjero, se ofrece á posicia qu. con te con excelentes referencias y está muy relacionada con la clase médica. Escríbir á M. C. A. Ausias March, 51, Barcelona. 3-2

Matías López

Chocolates y dulces
Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL
1. 5. 10. 15. 20 y 25.

Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman pocas medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión se cose para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras: se plasma toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Consejo, frente á la casa de don Juan Singsler, Salamanca.

Sesoriello's
Inks

(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Representante exclusivo para Salamanca y su provincia. Francisco Núñez, librería, Rúa, núm. 25.

INTERESANTE

Trabajo durante todo el año.

En la fábrica de ropa blanca de Casto Mulas, situada en la calle de Zamora, número 24, frente al Monte de Piedad, se necesitan oficiales maquinistas, preparadoras y aprendizas. También se necesitan obreras prácticas en calados y vanicas á máquina, facilitándolas trabajo para casa.
Se da también labores para casa de confecciones blancas é otras que demuestren conocimientos en esta clase de trabajo.

CASTO MULAS

Zamora, número 24, pral.
BANOS DE LEDESMA

A 25 KILOMETROS DE SALAMANCA
Aguas hipertermales de 52 grados de temperatura. Sulfúricas primitivas.
Temporada oficial: de 1º de Junio á 30 de Septiembre
Médico - director: DON HIPOLITO RODRIGUEZ PINILLA
catedrático de la Universidad Central.
Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas. Gota. Neuralgias. Parálisis. Ulceras atónicas.

ANTAGRA BISLERI

Cómodo eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es ben en concreto. Venta en farmacias. Pílese folleto á los depositarios, Pérez Martín y compañía Alcala, 9, Madrid. Se remite por correo el franco 18 pesetas. 10 m. 2

IMPRENTA Y LIBRERIA de Núñez.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Librería: Rúa, 25.

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Inmensa y variado surtido en tarjetas postales.—Cartas.—Menús.—Completo surtido en objetos de escritorio.—Modelación de toda clase para Ayuntamientos y Juzgados municipales.—Menaje para escuelas.—Devocionarios, etc., etc.

ROYAL CITARINA

Este es el instrumento (juguete) con el cual es posible, sin tener los más leves conocimientos musicales, tocar cualquiera de los bailables ó couplés más en boga, zarzuelas de actualidad ú óperas mejor conocidas, para lo cual hay un buen repertorio de particellas ó cartones.

El manejo de este instrumento es tan sencillo que cualquier niño puede aprenderlo en pocos instantes. Con sólo colocar la particella debajo de las cuerdas de la CITARINA y seguir el zig-zag de las líneas pulsando las cuerdas representadas en la misma por los puntitos negros, se obtiene la audición perfecta del trozo que se desea reproducir.

Este instrumento está construído concienzudamente con maderas escogidas de gran resistencia y sonoridad, finamente barnizado y dotado de 15 cuerdas metálicas con clavijas de hierro (como la de los pianos), pudiendo afinarse cuando se desee.

PRECIOS.

CITARINA número 1,	7,50	con seis particellas.
»	2, 8,00	»
»	3, 10,00	»
PARTICELLA suelta,	0,25	(repertorio extensísimo).

PRUDENCIO SANTOS BENITO

PRIMERA CASA EN CAMBIO DE SALAMANCA